

# EL AVISADOR DE BADAJOZ.

PERIÓDICO DE INTERESES GENERALES.

Se publica los JUEVES de cada semana.

Se suscribe en la calle del Alamo, número 7, donde se dirigirá toda la correspondencia á nombre del Administrador. Todo suscriptor tiene derecho á insertar gratis una vez al mes sus anuncios que no pasen de doce líneas.

PRECIO DE SUSCRICION 2 rs. al mes.

## EL DUELO ANTE LA RAZON.

### VII.

Hasta ahora hemos considerado al duelo en el orden puramente racional, ya se mire la razon individual, como ley y norma de las acciones de cada hombre, ya tambien la razon social, como regla de los actos del hombre que vive en sociedad con sus semejantes bajo alguna de las formas sociales conocidas. Estas consideraciones nos hicieron ver el duelo un atentado contra la personalidad humana, y una violacion de las leyes por que se rige la sociedad que merece el nombre de culta.

Fáltanos considerar el desafio en el orden cristiano, lo cual daría materia para otros muchos artículos; pero nos hemos de contentar con ligeras indicaciones, para no prolongar demasiado esta materia de duelos, que quizá fastidie ya á algunos lectores del AVISADOR. Reflexione, no obstante, el que así pensare, lo arraigada que está esta viciosa costumbre entre nosotros, y acaso entonces mude de opinion por lo que hace á la importancia que le concedemos, aun con menoscabo de otros asuntos, que debemos tratar, no menos interesantes.

Prescindiendo pues, de los antiguos cánones, que prohibieron el duelo, apenas fué introducido en Europa por los bárbaros (a), véanse las gravísimas frases con que anatematiza el concilio tridentino los desafíos.

«Debe exterminarse por completo del orbe cristiano el uso detestable de los duelos, introducidos por obra del diablo, para lograr con la muerte de los cuerpos la perdicion de las almas. Por lo cual, el Emperador, los reyes, duques, príncipes, marqueses condes y cualesquiera otros señores temporales que concedan un campo entre cristianos para la monomaquia, queden excomulgados por ello, y privados del dominio de la ciudad, villa ó aldea, en donde permitieran el duelo, si lo han recibido de la Iglesia; y si son feudales, pase inmediatamente á los dueños directos.

Aquellos empero que combatieren en duelo, y los que se llaman sus padrinos, incurran en la pena de excomunion, privacion de todos sus bienes y de perpétua infamia, siendo castigados como homicidas al tenor de los sagrados cánones. Y si murieran en el combate, carezcan por siempre de sepultura eclesiástica.

Tambien aquellos que hayan aconsejado en favor del duelo ya se trate de derecho ó de hecho, ó de cualquier modo persuadieran á alguno para

(a) Cap. 1 de Torneamentis. Cap. 22 de Clericis pugn. in duel. etc.

ello, como tambien los espectadores, quedan ligados con excomunion y maldicion perpétua, no obstante cualquier privilegio, ó mejor dicho, mala costumbre que hubiera en contrario, aunque venga de tiempo inmemorial. (a)»

A pesar de estas gravísimas penas impuestas por el Santo Concilio de Trento contra los duelistas, sus padrinos y fautores, no dejaron las pasiones humanas de combatir y rebelarse contra tan saludables máximas; como no dejande desafiarse los hombres perversos por mas que el desafio repugne á la recta razon y esté castigado por las leyes civiles. Por tanto los Papas, centinelas avanzados de la civilizacion, y primeros factores de ella, tampoco cejaron en el propósito y deseo manifestado por el Tridentino, de hacer desaparecer de la sociedad peste tan funesta. Así es que Gregorio XIII (b), Clemente VIII (c) Pio IV (d) Benedicto XIV (e) y últimamente Pio IX de santa memoria, unieron sus anatemas á los del Concilio, oponiéndose como muros de bronce á la personalidad humana, y sosteniendo los fueros de la razon, de la civilizacion y de la fé, contra todo los follones y malandrines que los atacan.

Baste á nuestro propósito trasladar aqui las penas renovadas recientemente por Pio IX contra los duelistas, para que se vea como el que conserve siquiera un poquito de fé cristiana, y tenga alguna idea del orden sobrenatural de la gracia, no puede sin ponerse en contradiccion con sus sentimientos, ofrecer el duelo, ni aceptarlo, ni apadrinarlo, ni permitirlo, ni siquiera presenciario.

En la Bula *Apostolica Sedis*, donde se recopilan todas las censuras que en tiempos anteriores habian emanado de la Silla Apostólica para contener á los cristianos en su deber, se halla entre las excomuniones *latae sententiae* (f) reservadas al Pontífice Romano, la señalada con el número 3.º que á la letra dice así:— Los que perpetran el duelo, ó simplemente provocan á él, los que lo aceptan, y cualesquiera cómplices, ó los que para ello prestan su ayuda ó favor, y tambien los que de intento son espectadores, y los que lo permiten, ó no lo prohiben en cuanto está de su parte, de cualquiera dignidad que sean, aun la imperial ó real.—

No hemos de decir aqui cuales sean los efectos de la excomunion mayor, contentándonos con hacer observar á aquellos de nuestros lectores que

(a) Sess. 25. Cap. 19 de reformatione.

(b) Const. Ad tollendum.

(c) Const. Illius vices.

(d) Const. Ea quæ.

(e) Const. Detestabilem.

(f) El que ignore lo que significa esta frase, puede preguntárselo al *Diario*.

no tengan conocimientos especiales en la materia, que es la mayor pena impuesta por la Iglesia á sus hijos rebeldes; de lo cual, fácil les será deducir la gravedad del delito, que de tal castigo se hace merecedor ante un tribunal tan benigno y paternal como es la Santa Madre Iglesia.

Aun hay más. Comprendiendo los Papas que para civilizar un pueblo no bastan las leyes, si antes no se le enseña la verdad y se le pone de manifiesto el error, y teniendo ellos, como el Fundador del papado, la mision de enseñar á los hombres, pues han sido establecidos para dar testimonio de la verdad (a), no se contentaron con prohibir el duelo y castigar á los infractores de aquella prohibicion, sino que han enseñado ante el mundo entero, que en ningun caso es lícito batirse en desafio, siquiera sea para conservar el honor, ó lo que es más, para conservar los medios de honesta sustentacion, cuando á consecuencia de negarse á aceptar el duelo, hubieran de quedar privados de ellos.

Así es que cuando á mediados del pasado siglo algunos moralistas se atrevieron á afirmar la licitud del desafio en ciertos casos, que ponian en gravísimo compromiso á los duelistas, sino retaban ó no aceptaban el reto, el Papa Benedicto XIV condenó como falsas las proposiciones siguientes:

1.ª «No tendría culpa alguna, ni incurriría por tanto en pena, ofreciendo ó aceptando el duelo, un militar que, de no ofrecerlo ó aceptarlo, hubiera de ser tenido por miedoso, cobarde, abyecto é inútil para los cargos de la milicia; y en consecuencia debiera ser dado de baja y privado del oficio con que se sustenta á sí y á su familia, ó debiera carecer perpétuamente de los ascensos debidos y merecidos en su carrera.»

2.ª «Pueden ser excusados los que provocan á desafio, ó aceptan la provocacion, aunque solo por defender el honor y evitar las burlas de los hombres, cuando saben de cierto que el combate no tendrá lugar, puesto que ha de ser impedido por otros.»

3.ª «No incurre en las penas eclesiásticas promulgadas contra los duelistas, el jefe ú oficial de la milicia, cuando provoca al duelo, ó le acepta por miedo grave de perder la fama ó empleo.»

4.ª «Es lícito en el estado natural del hombre aceptar y ofrecer el duelo para conservar la fortuna junto con el honor, siempre que no tenga otro remedio de evitar su pérdida.»

5.ª «Supuesta la licitud del duelo en el estado natural, puede muy bien extenderse al estado social, en que, por negligencia ó malicia de los ma-

(a) Joan. 18. 37.

gistrados, se negara abiertamente la justicia.»

De la proscripcion de estas proposiciones, hecha por autoridad tan competente como la del Vicario de Cristo en la tierra, se deduce, que en ningun caso es lícito el desafio; pues que siendo este intrinsecamente malo, no pueden hacerlo bueno las circunstancias varias en que pueda el hombre encontrarse, ya viviendo fuera de la sociedad civil, ya en comunión con sus semejantes.

Podemos pues concluir nuestros artículos sobre el duelo, recordando á los lectores de EL AVISADOR, que el desafio está unánimemente reprobado por la sana razon, por la autoridad de las leyes civiles, y por la mayor de las leyes canónicas. Siendo en consecuencia los duelistas, infractores del orden y derecho natural, del derecho civil y del eclesiástico: bárbaros por el primer concepto, criminales por el segundo, y excomulgados por el tercero; homicidas ante la razon, insociables ante la ley, instrumentos del diablo ante la Iglesia; merecedores, por conclusion, de ser enviados á la escuela para que allí aprendan sus deberes, y se civilicen; á la cárcel para que sufran la pena de sus delitos; y á los desiertos de la Tebaida para que hagan penitencia de sus pecados.

## LAS HERMANAS DE LA CARIDAD.

### (CONCLUSION.)

Las *Hermanas de la Caridad* hacen cuatro votos simples, á saber: de pobreza, de castidad, de obediencia, y de consagrarse al servicio de los pobres. Pero estos votos duran sólo un año, pues el 25 de marzo, día en que la señora Le Gras los hizo por primera vez, quedan en completa libertad de renovarlos, previa licencia del Superior, ó de volver al seno de sus familias, siendo muy pocas las que adoptan este último partido. Cuando una Hermana no recibe antes del 25 de marzo permiso para renovar sus votos, es señal de que no se la considera á propósito para continuar en el instituto, y tiene que retirarse. El voto de pobreza no las priva de la propiedad ni de la posesion de los bienes que tuvieron ántes de entrar en la asociacion, ó adquirieran despues legitimamente; pero las obliga aquel voto á usar de sus bienes con entera sujecion á la voluntad de su jefe, como tambien á hacer una inversion honesta y justificada de los bienes de la comunidad y de los que pertenecen á los pobres, con arreglo á la intencion de quien da las limosnas. Mas en el caso de testamento no necesitan licencia del Superior, y disponen libremente de sus bienes.



El hábito de estas Hermanas fué desde su origen una especie de toca ó sombrero de lienzo blanco, con cuellecito de la misma tela, jubon y basquiña de lana color gris, un rosario con crucifijo pendiente de la cintura, medias de color de ceniza y zapatos negros. La cofia tiene un origen que merece consignarse. Había sido convidado San Vicente de Paul á la mesa de Luis XIV, juntamente con las dos primeras Hermanas de la Caridad, una de las cuales era en extremo hermosa. No fué el Rey insensible á los bellos atractivos de aquella jóven, que precisamente estaba colocada al lado del monarca. Sintiendo éste todo el fuego de una viva pasión, y no pudiendo dominar su extravío, se levanta precipitadamente, cubre con su servilleta la cabeza y rostro de la jóven, y se retira diciendo: *Vicente, en lo sucesivo cubre el rostro de tus Hijas.* Desde entonces adoptaron una toca de la figura en que quedó la servilleta sobre la cabeza de la Hermana.

El hábito que usan en España es en la cabeza un tocado de lienzo blanco, que se ciñe por medio de una jareta y un cordón, ocultando todo el pelo; encima se ponen una especie de mantellina también blanca muy almidonada, que no pasa de los hombros, redonda por detrás y caídas las puntas por delante; el jubon y la basquiña son de la misma hechura y tela que las francesas, pero negro, una especie de cuello blanco, peto y delantal azul cuando están en casa. Para la calle se ponen una mantilla negra y grande, que queda ceñida por la cintura, cubriendo el tocado blanco, y bajando las dos puntas por delante á cojerse por dentro de los brazos. En casa y fuera de ella siempre llevan pendiente de la cintura un rosario grande con varias medallas.

A las que desean ser admitidas en la Congregación, se las exige las siguientes cualidades: verdadera vocación, ser de buenas costumbres, proceder de familia honrada y exenta de mancha infamante, no haber pertenecido á la clase de criadas, ser de buena estatura, tener robustez y vista perspicaz, estar dotada de regular inteligencia para los diferentes empleos que ha de ejercer, estar bien impuesta en la doctrina cristiana y en la lectura, y regularmente en la escritura y en las principales labores propias de su sexo, no tener menos de diez y seis años ni pasar de veinte y seis. Todas las pretendientes han de presentar las partidas de bautismo y la de confirmación, llevar á su recepción seis camisas, seis enaguas, seis pañuelos de hilo, seis pares de medias, cuatro pares de bolsillos, una mantilla negra, dos vestidos negros de anascote, seis pañuelos blancos enteros para el cuello, tres pares de zapatos nuevos, y en dinero 540 reales para todo lo que constituye el primer hábito. Estas prendas se valúan al hacerse cargo de ellas el establecimiento, y si llega el caso de salir una hermana, se le devuelven, ó en su defecto el valor de las prendas.

Antes de concluir este artículo debemos manifestar que la institución de las *Hermanas de la Caridad* no subsiste donde no brilla la luz del catolicismo, religion que rebotando de amor de Dios y del prójimo, nos recomienda los pobres como hermanos predilectos de Jesucristo. No, no hay que buscar en otras religiones á esas jóvenes que renunciando á los placeres, á los dulces lazos de la familia, y muchas veces á un porvenir brillante á los ojos del mundo, emprenden una vida de privaciones y sacri-

ficios inconcebibles. Oh! que espectáculo tan interesante el que ofrecen esas jóvenes modestas, ya en los campos de batalla junto al militar que espira en sus brazos bendiciendo á la que ha venido á sustituir cariñosamente los cuidados de una madre ó de una esposa; ya en los miserables albergues de los enfermos en tiempo de epidemia; ora en los lóbregos calabozos conversando dulcemente de las cosas del cielo con los grandes criminales de la tierra, ó en los hospitales curando con sus blancas y delicadas manos úlceras fétidas y repugnantes, contagiosas quizás. La virtud llevada á este extremo no tiene nombre en el lenguaje humano; el de *heroísmo* es poco expresivo en este caso; dejemos esta palabra al mundo para las acciones que llama grandes. Poco importa empero que carezcamos de palabras con que elogiar dignamente á las *Hermanas de la Caridad*; ellas ni necesitan alabanzas, ni las quieren; la mayor parte de sus sacrificios son desconocidos; las escenas mas tiernas y mas bellas de esta institución sólo tienen por testigo á Dios y á los ángeles. Y si el Señor permite que muchas de las obras que ejecuten no sean conocidas y admiradas, no por esto se inquietan ni se alarman; su pensamiento está siempre fijo en Dios, y á gloria de Dios lo refieren todo, lo mismo cuando los países católicos las bendicen, que cuando los infieles las miran como *genios benéficos*, que cuando los salvajes les preguntan, *como han bajado del cielo.*

D. P.

#### LA SEÑORITA MANUELA.

Aunque hay muchas mujeres en el mundo, y no pocas en Badajoz, unas jóvenes y otras ancianas y otras de media edad que llevan el nombre puesto por cabezera, á ninguna de las últimas nos referimos; porque ninguna ha tenido la habilidad de llamar tanto la atención como una jóven italiana que está dando funciones en el teatro.

La señorita Manuela se divierte en grande, y se reirá á mandíbula batiendo con sus compañeros de profesión, cuando hablan entre sí y á solas, de la estulticia de muchos que pasan por instruidos y listos, á quienes saca bonitamente los *cuatrini* y las *monetas* aunque sean *perras*.

Si cuando acostada en el sillón viera, por más que ya se lo contarán, con que religiosa atención están los concurrentes, y que bocaza abren para no perder ni una sola sílaba de las que salen de sus labios; es bien seguro que perdería la insensibilidad que muestra, y *soltaría el trapo* sin poderlo remediar.

La señorita Emma ó Manuela como decimos en España, vino á Badajoz recomendada á los hh. . ., y en verdad que no han hechado en saco roto su recomendación; pues asisten á pagar el tributo de entrada con mucha puntualidad, y escuchan y miran con sumo interés, cuanto á ella se refiere.

Hasta tal punto llega su preocupación, que no saben hablar, ni aciertan á tratar de otra cosa dentro ó fuera del teatro.

Allí vimos en la última función al h. . . *Cervantes* entre otros, dejando caer la baba de gusto, desde que empezó el manoseo entre *mosingnori* y la *madona*; el cual parecía estar desliando en la boca un terrón de azúcar ó un merengue.

Pero á quien no pudimos ver, efecto quizá de nuestra miopía, fué al

h. . . *Newton*, que acaso se estaría ocupando de sus asuntos.

En esta parte no debe estar quejosa la señorita Zanardelli de la acogida que les dispensan los hh. . ., y mucho menos de los que contribuyen á hacerla célebre, á la vez que se acreditan á sí mismos de.... listos.

¿Como me llamo? le preguntó uno de los concurrentes.

Ma... ma... ma... Cuando oimos estos monosílabos, dijimos ¡ahora va la gorda! lo llama *mamon* ¡y quizá acierte! pero nos engañamos; como se engañó la vidente poniendo un *quid pro quo*, aunque el aludido se dió por satisfecho con que declarara su apellido; debió pensar lo mismo que nosotros y no se atrevió á exponerse á estrepitosa silva.

Damos pues la enhorabuena á la señorita Manuela por su habilidad en engañar á los hermanos, en sacarles los cuartos, y en tenerlos tan boquiabiertos como camaleones al sol.

#### VARAPALOS.

##### OTRA VEZ EL MAESTRO EN ESCENA.

*Nomina stultorum  
semper in parietibus.*

Un dómine de aldea.

¡Que pujos de celebridad padecen ciertos hombres! Vamos, está visto que el maestro del Hospicio no quiere curarse de este viejo achaque.

No sabemos por qué se nos ha venido á la memoria, y no por el vapulado maestro, á quien no alude aquel latinajo, no señores, no sean ustedes maliciosos; se nos ha venido á la memoria, decimos, el texto arriba estampado; lo usaba cierto preceptor de gramática cuando hallaba el nombre de alguno de sus alumnos escrito en los forros ó primeras hojas de los libros, lo que era entonces, y acaso ahora, harto frecuente, por que en los albores de la juventud principia comunmente á asomar la cabeza la necesidad humana.

Verdad es que nuestro maestro tampoco se encuentra en este caso, en el de los albores, que ya está un poco *mauro*, segun dicen, pues nosotros apesar de sus titánicos esfuerzos para darse á todos los vendavales de la publicidad, por nuestros pecados, sin duda, no hemos recibido aun el alto honor de conocer personalmente á tan distinguido pedagogo.

Y eso que el infeliz, lo repetimos con insistencia, cual el pigmeo marqués de Lilipuli, cuando gritaba en vano dentro de los bolsillos del leviton de un agigantado inglés, mientras éste walsaba magestuosamente; y eso que el pobre maestrillo, volvemos á decir, como el célebre enano de Londres ó de París, no cesa de chillar para que sepa el universo mundo que ahí está él, la bujía, el farol, la linterna, el candil de todos los maestros habidos y por haber.

Y sino, para que el diablo no se ria de la mentira, desdóblese el número 20 de *El Magisterio Extremeño* y se verá que de nuevo hace sus pinitos ante el ilustrado público el bueno del maestro, así á guisa de oso domesticado que luce sus habilidades ante los chiquillos, los asistentes y las amas de cria. Y cuidado que en esto no pretendemos dar á entender que el susodicho sujeto quiera hacer el oso. Dios nos libre de tan mal pensamiento. Lo que sí le censuramos es que salga ahora con la *lección de gramática* que ya publicó en *El Diario de Badajoz* correspondiente al día 13 de Mayo último. ¡Que manía por exhibirse y zarandearse en letras de molde! Pero,

criatura ¡no se contestó ya á su merced en *El Avisador* del 17 del mismo Mayo? ¡No leyó aquello de *Al Maestro... Palmetas*? ¡No se enteró de lo que se le dijo acerca de sus esfuerzos en comandita para hombrarse con el que finge su competidor? Y aquí hubiera venido como de perlas el conocido apólogo indiano:

«A un congreso de sábios fué el Jumento, y á Bouda reclamó el primer asiento etc.»

¡No era más natural, continuaremos las preguntas, que en vez de reproducir en *El Magisterio* una lucubracion tan añeja y trasnochada, abriese su bello pico y arrojase un nuevo torrente, un mar de erudicion en el que naufragara la Redaccion entera de *El Avisador*, sin perdonar, ni aun por galanteria, á las impávidas doña Clara y doña Melitona?

Pero ¡ya se ve! Era preciso lucirse y ser admirado entre los profesores y profesoras de villorios y aldeas á donde no llegará probablemente el *Diario de Badajoz*, primer teatro en que nuestro héroe hizo su debut, y para ello se da al público también en *El Magisterio*, cómo quien dice en la *Gaceta* oficial de la clase en esta provincia. ¡Vaya si es ingeniosito y mañero el hermano del Hospicio para meter ruido en el país!

Mas concluyamos ya, si bien quedándonos con la pluma dispuesta á no dejar pasar ninguna á nuestro hombre. En mal hora tuvo el desgraciado antojo de adular á *El Avisador* con aquellas palabritas de tan exquisito gusto: «*gentes sin honor y sin vergüenza... de conciencias negras y podridas* etc. etc.» por que *El Avisador*, que entonces no tenia ni la menor noticia de la existencia de su merced, y por consiguiente no pudo ofenderle en nada, hoy ya se encuentra en el compromiso, sino en el deber, de dar al pretencioso maestro lecciones tan elocuentes como las que recibió del congreso de los sábios, y luego de las demás bestias, el burro de la fabulita indiana. Vale.

¡Podrán decirnos el *Diario* ó *La Democracia*, que sucede en el Instituto provincial, donde, segun cuentan malas lenguas, se ha armado una marimorena de todos los diablos? ¿Serian tan amables que dieran al pueblo de Badajoz una explicacion satisfactoria de lo que ocurre, y que á la vez dejara en buen lugar las personas que intervienen en el *niquiscocio*? Porque francamente, sentimos que se dé ocasion de mal-decir á las gentes; y más todavía, el que alguno ó algunos alumnos hayan de pagar los platos rotos.

#### UNA LECCION DE ASTROLOGIA (JUDICIARIA).

¡Querran ustedes creer que *El Eco* ha dejado de serlo de Extremadura, para convertirse en eco del Cielo?

Pues ni más ni menos. El Sr. *Eco*, cansado sin duda de rastrear por la tierra, de un salto se plantó en lo más alto de los cielos, y ha dejado oír su voz repercutida en las nubes anunciándonos cosas tan estupendas como las que van ustedes á leer:

«En el cielo, cúpula inmensa de la realidad, convergen, se juntan, estrechan y mueren eternamente, no cánticos vagos ni efímeras músicas, sino los deseos más altos, las aspiraciones más nobles, las miradas más atrevidas del espíritu humano.»

¡Habrase visto cosa más peregrinal! ¡Vaya unos apretones y abrazos que se dan en el cielo los deseos del humano espíritu! Apretones que tanto aprietan, cuanto es necesario para morir, solo



podia encontrarlos en el cielo el *Eco de Extremadura*. ¿Si serán apretones de dientes, como definia Mari-castañas la muerte al decir de ella que era «regañar el diente?»

Pero la mayor gracia del *Eco* está, en que siendo el cielo una *cúpula inmensa* están apretados allí, y tan estrechos los pobres deseos y las aspiraciones más nobles del espíritu, que se mueren de estrechez. ¿Cuántos metros cúbicos de aire necesita el *Eco* para respirar? pues á quien no basta la inmensidad para estar á sus anchas, ¿donde lo hemos de meter?

Queriendo metaforear  
El *Eco* de Extremadura,  
Ha dado en barbarizar  
Con sin par desenvoltura.

Sigue *El Eco*.

«El cielo! Antes el pensamiento en alas de laé surcaba su espacio incommensurable descubriendo bellezas infinitas que la imaginacion sostenia, hoy el pensamiento en alas de la ciencia, descubre la verdad.

La imaginacion, como Luzbel, soberbia, cayó desde los cielos despues de haberles escalado con satánico orhullo, pero no pudo hacer en ellos duradero su dominio fascinador. Hoy el juicio, la razon, la observacion, el análisis, arrojan sus rayos tranquilos y apacibles con seguro sosten desde la tierra sobre ese espléndido azul infinito, antes alcázar donde las almas gozaban, ahora problema sobre el que las almas pienson.

La mansion del placer se ha transformado en mansion del estudio.»

Esta é puesta sin duda por errata de imprenta vale un Perú, porque explica á las mil maravillas el pensamiento (si alguno tiene) del articulista; que si no tiene alas de la fé debe poseerlas de regulares dimensiones de la é (a).

Desde que cayó la imaginacion, quedó el *Eco* privado de aquella facultad, y por eso no acierta ahora á imaginar; lo más lo más que hace es soñar, porque tambien debió perder su orhullo en la caída; mostrándose el pobrecito tan humilde que no se atreve á considerar al cielo, mansion para otros de bienaventuranza, sino como problema.

Bien es verdad que es un problema *sui generis*, porque este problema puede servir como atestiguo *El Eco* que lo vió—y para quien por consecuencia ya es problema resuelto,—de gabinete de lectura ó de estudio.

¡El cielo convertido por obra del *Eco* en mansion de estudio!!! ¡Ni el mismo *Diario* con su maestro y todo la suelta tan garrafales!

¡Lo que puede la fuerza de la antítesis En los sesos del *Eco* astrologado! Que por querer mostrar cielo estrellado Enseña tonterias en perifrasis.

Despues de habernos convertido el cielo en sala de estudio para escolares desapplicados, venia muy á pelo un golpe de bombo; y como lo que ha de ser es, salió de esta catadura: «Murió la astronomía de Josué; la observacion ha cambiado la faz de la tierra y la del cielo.»

¡Sí, hombre, sí! pues no habia de morir! Como «mueren eternamente las miradas mas atrevidas del espíritu humano.» Como «todo allí espira en dulce y suave murmullo halagador.»

Así tambien la astronomía de Josué espantó entre el murmullo del *Eco* murmurador. No tenia remedio.

¡Pero qué brioso y arrogante está el Sr. *Eco* despues de empezar su artículo con tanta humildad, que no se atreve á considerar al cielo como una co-

(a) La Crónica está encargada de describir la z.

sa cierta, sinó á lo sumo como problemática!

Es tanta la fuerza y potencia de su observacion, que ha cambiado no solo la tierra sino el cielo. Como si dijéramos, es una observacion creadora.

Magnífica observacion  
La del *Eco*-Fierabrás,  
Que á ejemplo de Barrabás  
Dió al traste con la funcion.

Punto. Y para dentro de ocho dias,  
Del *Eco* seguirán las boberias.

**VARIEDADES.**

Carta de Doña Clara á Doña Melitona

—«:»—

Querida Melitona,  
Celebro que estés buena.  
Yo gracias al Altísimo  
y al aire de la sierra,  
y á no cristiana leche  
de vacas ó de ovejas,  
y á mis largos paseos  
por montes y por breñas,  
estoy tan remozada,  
rolliza, sana y fresca,  
que á no ser por la calva  
y mi falta de muelas,  
á buen seguro, amiga,  
que no me conocieras.

Ya he visto que te atreves  
á armar tus peloteras  
con fieros fracmasones...  
¡Ay hija! Dios no quiera  
que alguna bomba Orsini  
rebañe tu cabeza.

De mi no te haces caso,  
y en esto no andas cuerda,  
que tres cuartos de siglo  
me dan mucha experiencia.

De nuevo te aconsejo  
que no seas camorrera,  
y calla, aguanta el pujo,  
y sufre, y ten paciencia.  
Los vientos que hoy nos soplan  
anuncian la tormenta,  
y no en sábanas limpias  
tú mueres de esta hecha,  
si pronto no abandonas  
tus infulas guerreras.

¿No sabes que las lógicas  
pronuncian sus sentencias?  
¿No sabes?... Ah! ¡Silencio!  
Contén, por Dios, la lengua,  
sino la dinamita

de tí nos dará cuenta;  
y en breve, no lo dudes;  
lo temo, compañera,  
que nunca los... hermanos...  
permiten ni toleran  
aquello que se opondrá  
á sus miras protervas.

¿Y á que oponer nosotras  
inútil resistencia,  
y no ser transigentes  
con esa intransigencia,  
si así mejor se vive,  
y siempre así se medra,  
por más que luego á España  
se la lleve Pateta?

Salud querida mia,  
Escribe cuatro letras;  
no dejes de decirme  
si al fin entró en carrera  
el bueno Don Liborio,  
tomando providencias  
para atajar el paso  
á votos y blasfemias,

¿Y el fracmason de marras  
volvió por la respuesta?  
A todos mis afectos.  
Adios. Tu mano besa

CLARA SINTEMORES.

**SECCION RELIGIOSA.**

**SANTOS DEL DIA.**

Hoy 7.—San Roberto, abad y S. Pablo, obispo.

Viernes 8.—S. Medardo, ob. y confesor, abogado contra calenturas y S. Salustiano, confesor.

Sábado 9.—Stos. Primo y Feliciano, hermanos mártires; en Barcelona San Ricardo.

Domingo 10.—Sts. Crispulo y Restituto, mrs., Sta. Margarita, reina y San Timoteo.

Lunes 11.—S. Bernabé, ap., patron de Logroño, S. Parisio, cf. y Stos. Félix y Fortunato, hermanos mártires.

Martes 12.—S. Juan de Sahagum, confesor, pat. de Salamanca, S. Nazario, abogado contra la locura, S. Onofre, anacoleta

Miércoles 13.—S. Antonio de Pádua, confesor, y Sta. Aquilina, vírg. y mártir. —Fiesta en Granadilla é Icod (Canarias).

El Sábado 9 del corriente, en punto de oraciones, comienza en Sta. Maria la Real, la novena de S. Antonio de Pádua, en la forma de costumbre, terminando el Domingo 17, en que predicará el Sr. Cura de dicha parroquia.

**NOTICIAS LOCALES.**

El Sr. D. Leopoldo de Miguel y Rey ha visto bajar al sepulcro en la semana anterior, su malograda hija D.<sup>a</sup> Socorro.

Comprendemos su inmenso dolor, asi como el de toda su familia, y nos asociamos á él, elevando oraciones al Altísimo por el eterno descanso de la finada, y rogando á los lectores del AVISADOR se unan á nosotros con el mismo fin.

Acaba de tomar posesion del cargo de Delegado de Hacienda de esta Provincia, el Sr. D. Francisco Maureta, que desempeñaba el mismo destino en Soria. Segun noticias, que nos merecen algun crédito, el Sr. Maureta es un empleado probo, inteligente y con muchos años de servicio en la carrera. Es tambien abogado y posee, por lo que hemos oido, dos ó tres idiomas.

Sea bien venido entre nosotros el señor Maureta.

**NOTICIAS GENERALES.**

Dice el *Diario* de San Sebastian que ha sido cubierto con ereces el capital necesario (un millon de reales) para fundar una Universidad Católica, regida por Jesuitas, en Deusto, cerca de la ría de Bilbao. Muchas familias de Madrid y San Sebastian, que querian tomar algunas acciones, se han quedado sin ellas. Formada de este modo la sociedad mercantil, los PP. Jesuitas no tendrán á su cargo más que los estudios. A esta Universidad será trasladada la escuela superior de las carreras universitarias y del Estado que se encuentra ahora en Laguardia del Miño, raya de Portugal.

No sabemos qué grados de exactitud tendrá esta noticia.

Al cura de Santa Lucía de Santander y á otro sacerdote, cuyo nombre no recordamos, se debe la abjuracion que de sus errores ha hecho un individuo que había abrazado el protestantismo.

**PROGRESOS DEL CATOLICISMO EN LOS PAISES ANGLO-SAJONES.**

Nuestros lectores verán sin duda con interés la estadística que sobre estos progresos publica el periódico *La Union* de Buenos-Aires. Dice así:

«Actualmente, el número de católicos existentes en el imperio británico y en los Estados-Unidos se eleva á 16 millones. A su frente se encuentran 195 Obispos y 15.000 sacerdotes, que poseen 13.000 Iglesias.

Una estadística comparativa entre los años 1840 y 1880 hará resaltar el progreso considerable del movimiento católico en Inglaterra.

	1840	1880
Iglesias. . . . .	522	1.460
Colegios y escuelas.	31	514
Clero . . . . .	624	2.282
Laicos . . . . .	530.500	1.384.000

En este periodo de 40 años la poblacion inglesa ha aumentado en un 60 por 100, mientras que la poblacion católica ha aumentado en un 158 por 100.

En los Estados-Unidos la proporcion acusa cifras mucho más importantes:

	1840	1880
Iglesias. . . . .	324	5.506
Colegios y conventos	91	919
Clero . . . . .	422	6.058
Laicos . . . . .	666.630	6.143.000

En el espacio de 40 años la poblacion de los Estados-Unidos ha aumentado en un 192 por 100, mientras que el número de católicos ha aumentado en un 820 por 100.

Los católicos constituyen el 12 1/4 por 100 de la poblacion de los Estados-Unidos y poseen el 17 por 100 de todas las propiedades eclesiásticas.

Las Indias inglesas ofrecen un espectáculo análogo.

Una estadística publicada en 1880 da á este propósito los detalles siguientes:

	Católicos.	Protestantes.
Madrás. . . . .	416,000	118,000
Travancore. . . . .	407,000	62,000
Bengala . . . . .	495,000	145,000
Total. . . . .	1.318,000	325,000

La India Inglesa posee 21 Obispos, 1,100 Sacerdotes y 1,500 escuelas católicas.

En el libro que un distinguido escritor, el Sr. Hunter, ha consagrado á la obra de la cristianizacion de Indias, encontramos los siguientes párrafos:

«—El sacerdote católico renuncia á todas las comodidades que el europeo cree indispensables para la vida. Adopta el género de vida frugal y pobre de los indígenas, y así ejerce sobre las poblaciones una influencia social de las más penetrantes.

„Existe en las Indias una comunidad en Verapoly, donde los católicos no son menos de 223,000, teniendo á su frente 14 monjes europeos y 375 sacerdotes indígenas.

„Existen en el Indostan mas de 900 sacerdotes católicos reclutados en el seno de la poblacion indígena.»

Estas noticias podrian ser completadas por los datos referentes á la situacion del clero católico, tan próspera en Australia y en muchas otras colonias inglesas de menor importancia.

**EFEMERIDES.**

7—Jueves—1808.—Entran los franceses en Palencia.

8—Viernes—1794.—Revolucion francesa que hizo vacilar los tronos de Europa.

9—Sábado—1627.—La Universidad de Salamanca jura seguir la doctrina de Santo Tomás de Aquino.

10—Domingo—1318.—Aprueba el Papa la institucion española de caballeros de Nuestra Señora de Montesa.

11—Lunes—1808.—Entra en Cuenca, donde comete todo género de iniquidades, la division francesa del general Moncey.

12—Martes—1147.—Conquista de Baeza por el rey Alfonso VII de Castilla.

13—Miércoles—1251.—Muere San Antonio de Pádua.



# SECCION DE ANUNCIOS.

**ALMACEN DE PIANOS,  
ORGANOS, MUSICA E INSTRUMENTOS DE  
TODAS CLASES PARA BANDAS Y  
ORQUESTAS DE**

**ANTONIO COVARSI,**  
*Casa fundada en 1874 por D. Federico  
Conde.*

UNICO DEPÓSITO DE PIANOS EN LA PROVINCIA DE  
LA FABRICA DE LOS SRES RAYNARD Y MASERAS  
DE BARCELONA.

Efectos de venta en este establecimiento á  
precios de fábrica.

Organos y armoniums de los Sres. H. Chis-  
tophe y Etienne, de Paris. —Pianos españoles,  
alemanes y franceses —Arpas de Erard, de  
Paris —Instrumentos de madera, de metal,  
de cuerda y de percusion. —Precioso surtido  
de guitarras, bandurrias, cítaras, violines,  
violoncellos y contrabajos. —Acceso-  
rios de todas clases. —Surtido grande de  
cuerdas, nacionales y romanas para los ins-  
trumentos anteriores, á precios baratísimos.  
—Música y obras para piano al precio de la  
casa editorial de D. Antonio Romero y Andía  
de Madrid. —Se venden pianos á plazos y se  
ambian usados por nuevos.

Esta casa se surte directamente de las fá-  
bricas nacionales y extranjeras más acredita-  
das y facilita por los mismos precios que otras,  
instrumentos mucho más superiores.

Se remiten catálogos gratis á quien los  
sida.

NOTA. Los pedidos é instrumentos y música  
se sirven; pero han de venir acompañados de su  
importe en letras de fácil cobro á la orden de An-  
tonio Covarsi. —Esta casa se encarga de pedir to-  
da clase de música, pianos é instrumentos que no  
contenga su establecimiento, para lo cual posee  
modelos y precios de las fábricas más acreditadas  
de España y Extranjero.

**Antonio Covarsi, agente interna-  
cional de aduanas. —Comisiones,  
consignaciones y tránsitos. —Re-  
presentante de varias empresas de  
vapores á América. —Agente de  
aduanas de la Compañía de los  
ferro-carriles extremeños.**

**Soledad, 25, Badajoz.**

## CURACION RADICAL DE LOS CALCULOS.

(MAL DE PIEDRA.)

Con el uso de las «Píldoras O'nicolls» la-  
personas atacadas de esta grave enfermedad  
encontrarán pronta é infalible curacion á sus  
dolencias. —Este medicamento inventado por  
el doctor O'nicolls y recomendado por los di-  
rectores de los hospitales y médicos más nota-  
bles de los Estados de América, tiene la pro-  
piedad de disolverse en pocas tomas, á veces con  
las píldoras que contiene una caja, los cálcu-  
los formados en la vejiga, librando á los pa-  
cientes de los procedimientos quirúrgicos hasta  
hoy inevitables para obtener su completa cu-  
racion. —139. Brodovay-Street. 139. New  
York.

Los pedidos se dirigirán á M. Rocca calle  
de Mendizabal, núm. 17, en Barcelona, único  
depósito en España, los que servirá directa-  
mente al recibir su importe en libranza del gi-  
ro mútuo ó en sellos de correo á los que no  
tengan medios de adquirirlos personalmente.  
—Precio de la caja 6 pesetas.

## EL TESORO DEL ESTOMAGO.

La especialidad que tenemos el honor de  
anunciar al público bajo este nombre, es la  
fórmula más enérgica al par que inocente,  
para combatir todas las afecciones del estó-  
mago, sean ó no dolorosas, las dispepsias,  
gastralgias, acedias, vómitos, malas digestio-  
nes, mal gusto de boca, etc. etc.: ceden como  
por encanto á la benéfica accion de nuestro  
remedio.

Extensas instrucciones acompañan al me-  
dicamento.

**Farmacia de Soriano. —San Juan, 44.**

## OLEO DE LA PERSIA DE HERRINGS Y COMP. —PARIS.

RESTAURADOR DEL CABELLO.

Único usado por el Zar de la Persia, la Reina de Inglaterra,  
el Sultan de Turquía y las damas elegantes de todos los paí-  
ses.

Hace nacer y crecer el cabello, fortifica la raíz dando á los  
tubos capilares la fuerza y vigor de la juventud.

PRECIO: 12 rs. frasco. —Único depósito en Badajoz, Farma-  
cia de D. Mariano Ordoñez, Río, 5.

## GRAN BAZAR

DEL

## AGUILA DE ORO

PLAZA DE LA CONSTITUCION, 20.

BADAJOZ.

Objetos de escritorio, armas y efectos de caza, traspa-  
rentes y palos portiers, espejos y lunas, medias cañas  
Abanicos, flores, corbatas, paraguas, sombrillas, cor-  
ses, guantes, mantillas, velos, fichus y pañuelos de la  
China.

Cubiertos garantizados, perfumería, bisutería, quina-  
cilla, juguetería, artículos de viaje, objetos de fantasía.

Cristalería, loza de pedernal, jarrones de china, mue-  
bles y arañas, lampistería colgante y sobre mesa, cua-  
dros y cromes.

## TINTURA INGLESA

DE HERRINGS Y COMP. —PARIS.

Maravilloso descubrimiento que devuelve á los cabe-  
llos blancos su color natural en el espacio de tres dias.  
No contiene nitrato de plata ni sustancia nociva á la sa-  
lud. No precisa de lavar antes ni despues de su empleo.  
El resultado es garantizado infalible.

PRECIO: 20 rs. frasco. —Único depósito en Badajoz,  
Farmacia de D. Mariano Ordoñez, Río, 5.

Más de millon y medio de purgas en el último  
año con la acreditada

## Agua de Looches LA MARGARITA.

Prueba la general aceptacion de un específico SIN  
RIVAL para las escrófulas, herpes sifilíticas invete-  
rada, úlceras, desarreglos de la menstruacion, flujo  
blanco, infartos de la matriz, erisipelas, ictericia,  
malas digestiones, estreñimiento pertinaz. —Venta  
del agua EN BOTTELLAS en todas las farmacias y  
droguerías principales. —Depósito central único en  
España JARDINES, 15, bajo, donde se abonan  
cuatro cuartos por casco. —IMPORTANTE. —Esta  
agua premiada en todas las Exposiciones donde se  
ha presentado ha obtenido medalla de oro, premio  
concedido en la Exposicion Especial Balneológica  
de Francfort (Alemania) cuyo jurado se componía  
de los mismos dueños de manantiales de aquel país,  
rindiendo así justo tributo á este de España, que  
está considerado como el primero en su clase en el  
mundo, y sin rival para todo el protomedicato.

## ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO

DE

## D. EMILIO ORDUÑA

ÁLAMO 7, BADAJOZ.

Impresiones de gran lujo en tintas negras y de colo-  
res, circulares, facturas, anuncios, esquelas de enlace  
y de defunciones, tarjetas y membretes, letras de adorno  
para papel timbrado y sobres; encuadernaciones de to-  
das clases.

## AGUA CIRCARIANA

DE HERRINGS Y C. —PARIS.

Usada por todas las familias reales y la nobleza de Europa.  
Aprobada por un gran número de médicos.

Este maravilloso preparado resituye el cabello blanco á su  
primitivo color, rubio, castaño y negro, sin perjudicar la salud.  
PRECIO: 20 y 40 rs. frasco. —Único depósito en Badajoz,  
Farmacia de D. Mariano Ordoñez, Río, 5.

**CENTRO GENERAL DE SUS-  
CRICIONES** á obras de lujo y  
económicas. Libros rayados y papel  
pautado.

Se hacen tarjetas, membretes y  
papeletas de felicitacion y enlace.  
Pedro Gonzalez Neira, Soledad, 15

CON PRIVILEGIO.

## AGUA DE LEMERY

INSTANTÁNEA,

para teñir de negro ó rubio los  
cabellos y la barba.

—«»—

Frasco 8 y 16 rs.

—«»—

CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES

Único punto de venta en Badajoz,  
farmacia y droguería de Camacho, y  
en las principales farmacias de Fran-  
cia.

Manera de emplearlo.

Agítese el frasco, despues impré-  
nese bien una pequeña brochita y fró-  
tese con ella los cabellos ó la barba.

Una vez seco el pelo se lava per-  
fectamente con jabon frotándose con  
una tela de lienzo.

Se obtiene el resultado con suma  
facilidad, despues basta una ó dos  
aplicaciones por semana á la raíz.

Se traspan los enseres de una  
escuela en la mayor equidad posible.  
Se dará razon calle del Río, núm. 8,  
planta baja.

Se arrienda un sótano de dos ha-  
bitaciones de vóboda propias para al-  
macén. Calle de Comedias, núm. 8.  
pueden verse y entenderse con el  
dueño.

Se vende un mostrador, varios ca-  
jones de madera vacios y una cama  
de hierro de colgadura.  
Soledad 15, darán razon.

## AGENCIA CENTRAL DE TRASPORTES

DE

LAUREANO FERNANDEZ,  
Plaza de San Juan, 7. —Badajoz

Coches á la estacion á todos los  
trenes de viajeros. —Grandes carros  
para transportes y mudanzas de domi-  
cilio. —Coches para viajes y paseo.  
PLAZA SAN JUAN 7.

Se arrienda á puro pasto el Noville-  
ro de la dehesa denominada «La  
Cerrada é Isla pérdida» término de la  
villa de Lobon y próximo á los pue-  
blos de Montijo y Puebla.

Para tratar don Juan Calleja, calle  
de San Juan, núm. 57, en esta ca-  
pital.

## VENTA.

Se vende una buena sillería á lo  
Luis XVI, se hacen toda clase de re-  
paraciones tanto en tapicería como  
en ebanistería.

6, Causado, 6.

Francés, Aleman, Teneduría de  
libros por partida doble

Se dan lecciones á domicilio. In-  
formarán Sres. Uceda Hermanos,  
calle de la Aduana.

Habiendo determinado los mayores  
participes de la casa fonda de  
*Las tres naciones*, calle de Moraleja,  
no enagenar sus respectivas porcio-  
nes y si arrendarla toda, la persona  
cuyo alquiler interesare, puede diri-  
girse á aquellos en Madrid, Legani-  
tos, 25, cuarto 4.º, núm. 3, ó en  
esta Ciudad á D. Cayetano Pulido,  
Aduana 25, con quienes podrá tra-  
tarse al intento.

## HOTEL DE PARIS.

9, MAGDALENA, 9.

BADAJOZ.

Establecimiento edificado expre-  
samente para fonda con habitaciones  
independientes y en comunicacion.  
Mesa redonda para huéspedes y tran-  
seúntes. Servicios á la lista y por  
encargo. Salas de baño para los  
huéspedes y demás servicios propios  
de establecimientos de este género.

PRECIOS ECONÓMICOS.

## ALMACEN DE MUEBLES DE ALQUILER

CALLE DEL GRANADO

núm. 15.

En dicho establecimiento y proce-  
dentes del arriendo se realizan 50  
confidentes pintados, de cabida cua-  
tro asientos, propios para pasillos,  
comedores y casas de campo, á la  
cuarta parte de su verdadero precio.

A 30 reales uno.

## Comestibles, Quincalla y Abacería

DE JAIME GORNIS,

22, Mesones 22,

BADAJOZ

En este establecimiento se acaba  
de recibir para la presente estacion,  
además de los surtidos que continua-  
mente tiene, una abundante colec-  
cion en gorras piel nutra, zapatillas  
abrigo de varias clases en señoras y  
caballeros.

Especial surtido en quincalla y a-  
cordeones.

Todo á precios muy arreglados.

## POLVOS ANTIGASTRALGICOS.

NADA HAY MÁS SEGURO PARA COMBATIR LOS  
DOLORS DE ESTÓMAGO SEAN Ó NO  
DOLOROSOS.

24 reales caja.

BOTICA Y DROGUERÍA

DE

DON RICARDO CAMACHO,

10 PLAZA DE SAN JUAN, 10

## Mangas Americanas

para regar, trasegar y para bombas  
de incendios, mangas de goma y de  
lona de hilo puro, medidas de estajo  
y de lata del sistema métrico deci-  
mal y baños de lluvia.

TODO SE HALLA

en el taller de hojalatería de

ANTONIO ACOSTA,

12, Calle de la Sal, 12.